

Quito, 25 de Febrero del 2016

Señor
Lcdo. Carlos Jonson Correa Pardo
GERENTE GENERAL - OPTRANSA
Huaquillas

De mis consideraciones

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que el señor **COLON ISRAEL PRECIADO PARDO** con cédula de ciudadanía 070247763-9, estado civil casado, ha cedido y transferido al señor **CARLOS JOAO CORREA CASTILLO** con cédula de ciudadanía 070622607-3, de estado civil soltero, la cantidad de **28 acciones ordinarias y nominativa del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00)**, cada una que tengo y poseo en el capital social de la compañía **OPERADORA DE TRANSPORTE S.A. OPTRANSA**, que usted representa; cuyo detalle es el siguiente:

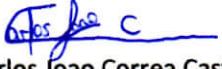
TÍTULO	A C C \$ 1,00 c/u	NUMERACION DESDE – HASTA	VALOR TOTAL
7	28	773 - 800	28,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

EL señor Colon Israel Preciado Pardo y el señor Carlos Joao Correa Castillo, son de nacionalidad ecuatoriana. Rogamos a usted señor Gerente General y Representante Legal, se sirva proceder a inscribir en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las acciones cedidas antes indicadas

Muy Atentamente


Colon Israel Preciado Pardo
C.C. 070247763-9
CEDENTE


Carlos Joao Correa Castillo
C.C. 070622607-3
CESIONARIO


Maria Gabriela Feijoo Feijoo
C.C. 172244656-2